



DECRETO JEFATURAL N°0181-2023-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°621-EAP-JAGA-UGEL-09-H
DOC:4400410
EXP: 2728326

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al Lic. **JORGE U. CORPUS BRUNO** el **INFORME N°621-EAP-JAGA-UGEL-09-H**, Total de folios **04** de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se decreta:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

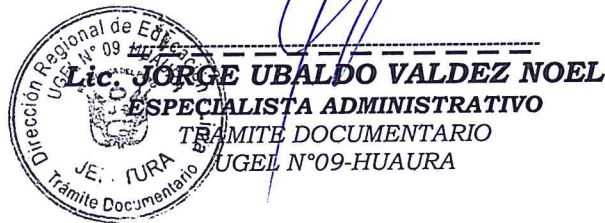
Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Consignar para conocimiento en la página web de la Ugel

N°09-H.

Hualmay, 04 de mayo del 2023.

Atentamente



JUVN/JOTD
YESD/TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

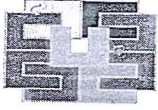
.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....

Doc: 4397759



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA

INFORME N° 621 -2023-JAGA-UGEL.N° 09-HUAURA.

A : Lic. Jorge Ubaldo VALDEZ NOEL
Especialista en Tramite Documentario

ASUNTO : Devolver Expediente a Director

Referencia : Expediente N° 2728326
Documento N° 4385833

FECHA : Hualmay, 27 de abril del 2023 .



4400410

Por medio del presente me dirijo a usted, y a la vez se adjunta el expediente de la referencia presentado por el Lic. Jorge U. CORPUS BRUNO , el cual solicita Vacaciones mes de setiembre del 2023

Se recomienda devolver al director de la IE comunicándole que sus vacaciones no procede por lo que estaría retomando al cargo de profesor a partir del 01 de mayo del 2023

Es todo cuanto informo para los fines que estime conveniente.

Atentamente,



Lic. FLORENTINA D. SILVA TAMAY
Especialista Administrativo de Personal
Ugel.09-H